



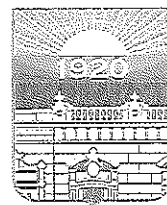
## ACTA N° 26

### COMISIÓN DE TRANSPORTE, VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

#### SUMARIO.

- 1°.- Asistencias.
- 2°.- Consideración y Aprobación Acta N° 25, sesión de fecha 10 de octubre de 2023.
- 3°.- **Expediente Interno N° 061/23, caratulado "SUPLENTE DE EDIL ALEJANDRA PAIZ, remite anteproyecto de Resolución sugiriendo el análisis y revisión de los espacios asignados a estacionamiento de personas con discapacidad, y la viabilidad de construcción de nuevas rampas o pendientes, y mejorar las ya existentes teniendo en cuenta la normativa vigente".**
- 4°.- **Expediente Interno N° 062/23, caratulado "SUPLENTE DE EDIL ALEJANDRA PAIZ, remite anteproyecto de Resolución, sugiriendo al Ejecutivo Departamental la construcción de resguardos o garitas en las paradas de ómnibus de los barrios Godoy y Las Flores".**
- 5°.- **Expediente Interno N° 079/23, caratulado "EDIL DPTAL. Jorge Maneiro, remite anteproyecto de resolución sugiriendo el Ejecutivo Dptal., realizar una serie de mejoras en el Parque Batlle, y que se contemplen las iniciativas aquí planteadas, que surgen de ideas de los vecinos y usuarios de ese espacio recreativo".**
- 6°.- **Expediente Interno N° 080/23, caratulado "COMISION DIRECTIVA DE A.TAX.TA., remite nota planteando diferentes problemáticas sobre pérdidas de trabajo por ilegalidad de vehículos particulares, que brindan el servicio sin tener en cuenta la normativa vigente, y solicita una reunión con la Comisión correspondiente, para plantear la cuestión existente en el rubro".**
- 7°.- **Expediente Interno N° 088/23, caratulado "INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO, remite Of. N° 274/23, solicitando la aprobación del Instrumento 'Plan Local de Desarrollo Sostenible y Ordenamiento Territorial del Municipio de Paso de los Toros', contenido en el Expediente N° 4162/16 del 26 de diciembre de 2016, agregado al mensaje".**
- 8°.- **Expediente Interno N° 093/23, caratulado EDILA DPTAL. Téc. Ftal. LEIDY SANCHEZ y Suplente de Edil Leonela Sánchez, remiten anteproyecto de decreto, sugiriendo al Ejecutivo Departamental, que el costo de la renovación máxima de vigencia de la libreta de conducir, tenga una vigencia de 10 años (caso del aspirante amateur) y se impute a las distintas renovaciones que debería hacer una persona con diabetes, sea insulino-dependiente (Tipo I) o no insulino (Tipo II); en función de su condición y de categoría de libreta de conducir adjudicada.**





9º.- Expediente Interno N° 055/23, caratulado **EDIL DEPARTAMENTAL EDGARDO GUTIERREZ**, presenta anteproyecto de resolución, sugiriendo al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la colocación de cartelería y señalización en la Ruta N° 5 antes y después de la ciudad de Paso de los Toros, y en Pueblo Centenario (Durazno).

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, a los veinticuatro días del mes octubre del año dos mil veintitrés, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúne en forma ordinaria la Comisión de Transporte, Viviendas, Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales Lidia FERREIRA, Fernando BENITEZ y Emiliano FONSECA.

**Total: tres (3) Ediles**

Asisten además, el Edil Nildo FERNANDEZ (en calidad de suplente en Comisión, del Edil Federico Silva) y los Suplentes de Edil Marino de SOUZA (por su titular Téc. Aud. Gonzalo DUTRA DA SILVEIRA), Esc. Lorna TAÑO (por su titular Felipe Bruno) y Alejandra PAIZ (por su titular Francisco BARRIOS).

**Total: cuatro (4) suplentes.**

Alterna, el Suplente de Edil Javier Guedes.

En consecuencia, esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de **siete (7)** integrantes de Comisión, la cual es asistida por la funcionaria Rosario Piedra.

Se vota por unanimidad de siete (7) presentes, a la Esc. Lorna Taño como Presidenta ad-hoc y la Secretaria es ocupada por su titular, Edila Mtra. Lidia Ferreira.

-2 -

Puesto a consideración el Acta N° 25, de sesión de fecha 10 de octubre de 2023, es aprobado por unanimidad de siete (7) presentes, sin merecer observaciones.

-3 -

Continuando con la consideración del orden del día, se da tratamiento al **Expediente Interno N° 061/23**, caratulado "**SUPLENTE DE EDIL ALEJANDRA PAIZ**, remite anteproyecto de Resolución sugiriendo el análisis y revisión de los espacios asignados a estacionamiento de personas con discapacidad, y la viabilidad de construcción de nuevas rampas o pendientes, y mejorar las ya existentes teniendo en cuenta la normativa vigente".

El Suplente de Edil Marino de Souza mociona enviar a Plenario el tema.

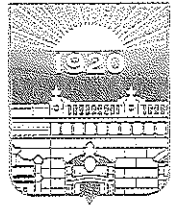
La Edila Mtra. Lidia Ferreira, mociona que se envíe a la Intendencia Departamental.

Se vota enviar a la Intendencia Departamental, unanimidad de siete (7) presentes.

-4-

Continúa la sesión, con el tratamiento del **Expediente Interno N° 062/23**, caratulado "**SUPLENTE DE EDIL ALEJANDRA PAIZ**, eleva anteproyecto de Resolución, sugiriendo al Ejecutivo Departamental, la construcción de resguardos o garitas en las paradas de ómnibus de los barrios Godoy y Las Flores".





Se resuelve enviar el tema a la Intendencia, solicitando al Ejecutivo tenga a bien informar a esta Comisión de las gestiones realizadas, y si el tema tiene avances.

Se vota y se aprueba por siete (7) presentes.

La suplente de Edil Alejandra Paiz, solicita a Secretaria Administrativa, la versión taquigráfica de cuando asistieron los Técnicos.

-5-

A continuación, se trata el **Expediente Interno N° 079/23**, caratulado "**EDIL DPTAL. Jorge Maneiro**, remite anteproyecto de resolución sugiriendo el Ejecutivo Dptal., realizar una serie de mejoras en el Parque Batlle, y que se contemplen las iniciativas aquí planteadas, que surgen de ideas de los vecinos y usuarios de ese espacio recreativo".

Se recibe al Edil proponente, quien explica sobre el tema, y expone sus argumentos, los cuales la Comisión los considera muy valederos y deciden por unanimidad de siete (7) presentes, solicitar a la Intendencia Departamental, información, para saber si hay algo programado, o si se podría realizar lo solicitado.

Queda en carpeta.

-6-

A continuación, se pone en consideración el **Expediente Interno N° 080/23**, caratulado "**COMISION DIRECTIVA DE A.TAX.TA.**, remite nota planteando diferentes problemáticas sobre pérdidas de trabajo por ilegalidad de vehículos particulares, que brindan el servicio sin tener en cuenta la normativa vigente, y solicita una reunión con la Comisión correspondiente, para plantear la cuestión existente en el rubro".

Por Secretaría se da lectura al informe realizado por el Asesor Letrado de este Organismo, se hace fotocopia que es repartida a todos los presentes, y por unanimidad de siete (7) presentes, se decide enviar estos obrados para la Intendencia adjuntando el informe en cuestión.

-7-

Seguidamente, se pasa a tratar el siguiente punto del orden del Día, **Expediente Interno N° 088/23**, caratulado "**INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO**, remite Of. N° 274/23, solicitando la aprobación del Instrumento 'Plan Local de Desarrollo Sostenible y Ordenamiento Territorial del Municipio de Paso de los Toros', contenido en el Expediente N° 4162/16 del 26 de diciembre de 2016, agregado al mensaje".

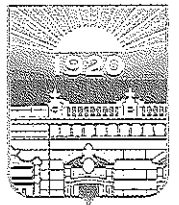
Por unanimidad de los presentes, se vota enviar invitación al Ing. Agrim. Pablo da Rosa, para que pueda ilustrar a la Comisión sobre el tema, para el martes 7 de noviembre del corriente año, a la hora 19 y 30, en este Organismo.

Queda en carpeta.

-8-

Continuando con la sesión, se trata el **Expediente Interno N° 093/23**, caratulado "**EDILA DPTAL. Téc. Ftal. LEIDY SANCHEZ y Suplente de Edil Leonela Sánchez**, presentan anteproyecto de decreto, sugiriendo al Ejecutivo Departamental, que el costo de la renovación máxima de vigencia de la libreta de conducir, tenga una vigencia de 10 años (caso del aspirante amateur) y se impute a las distintas renovaciones que debería hacer una persona con





diabetes, sea insulino dependiente (Tipo I) o no insulino (Tipo II); en función de su condición y de categoría de libreta de conducir adjudicada.

Se dialoga sobre el tema, y por unanimidad de siete (7) presentes, se resuelve solicitar información al Asesor Letrado del Organismo, Dr. Guillermo López, para que realice un informe jurídico sobre el tema.

Queda en carpeta.

- 9 -

Finalizando con los temas del Orden del Día, se trata el **Expediente Interno N° 055/23**, caratulado "**EDIL DEPARTAMENTAL EDGARDO GUTIERREZ**", presenta anteproyecto de resolución, sugiriendo al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la colocación de cartelería y señalización en la Ruta N° 5 antes y después de la ciudad de Paso de los Toros, y en Pueblo Centenario (Durazno)".

Luego de intercambiar opiniones, se vota por unanimidad de presentes enviar a Archivo el tema.

Siendo las 20 y 30', se levanta la Sesión, al no haber más puntos en el Orden del día.

**Mtra. Lidia FERREIRA.**

**Secretaria ad-hoc**

**Esc. Lorna TAÑO.**

**Presidenta.**

